



SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA

SOLICITUD PARA EVALUAR A LAS PERSONAS SPPC SUJETAS A MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN AMBOS PUESTOS

Lugar

Fecha

Unidad Administrativa

(Dirección general / Coordinación general / Dirección regional / Coordinación estatal)

Nombre y puesto de la persona Servidora Pública solicitante:

De conformidad con el artículo 29 de los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de las Personas Candidatas y de las Personas Servidoras Públicas Profesionales de Carrera del INEGI, se solicita considerar el movimiento administrativo al que fue sujeto la persona Servidora Pública Profesional de Carrera, a fin de ser evaluada en ambos puestos de acuerdo con lo siguiente:

Datos de la persona evaluada	
Nombre	Tipo de movimiento administrativo

Puesto actual	
Clave de Plaza	
Nombre de la persona evaluadora	
Nombre de la persona superior jerárquica	
Adscripción <i>(Dirección general / Dirección general adjunta/ Dirección de área / Subdirección de área/ Departamento)</i>	

Puesto anterior	
Clave de Plaza	
Nombre de la persona evaluadora	
Nombre de la persona superior jerárquica	
Adscripción <i>(Dirección general / Dirección general adjunta/ Dirección de área / Subdirección de área/ Departamento)</i>	

NOTA: Para que se realice el cambio en el SEDSPC deberá enviar el formato requisitado mediante correo electrónico a la Dirección del Servicio Profesional de Carrera a través de los siguientes correos: marco.marquez@inegi.org.mx, patricia.rodriguez@inegi.org.mx, valentin.villalobos@inegi.org.mx, miriam.gutierrez@inegi.org.mx, asimismo se deberá copiar a todos los involucrados (persona evaluada, evaluadoras y superiores jerárquicas de la persona evaluadora).